



CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2008 sobre notificación de resolución del expediente n.º 2/2008 del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura. (2008084074)

Intentada, sin resultado, la notificación de la resolución recaída en el expediente 2/2008 del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura a D. Raúl Pérez Domínguez, con último domicilio conocido en calle Los Tilos, 19 de Cáceres, se procede a publicar la parte dispositiva de dicha resolución en el Diario Oficial de Extremadura, a los efectos prevenidos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

“Resuelve: Desestimar el recurso interpuesto por D. Raúl Pérez Domínguez, contra acuerdo de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Actividades Subacuáticas, de fecha 1 de marzo de 2008, confirmando éste en su integridad.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

El Presidente del Comité de Garantías Electorales, Fdo.: Rafael Gómez Rodríguez”.

El texto íntegro de la resolución se encuentra a disposición del interesado en la sede del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura, calle Juan Pablo Forner, 4, de Mérida.

Mérida, a 30 de septiembre de 2008. El Secretario del Comité de Garantías Electorales, ISIDRO SÁNCHEZ VINAGRE.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Generadores de marcapasos y diverso material sanitario para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia".

Expte.: CS/07/02/08/CA. (2008063094)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Salud.